#263

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		Fecha de aprobación:	27/06/2017	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: KENNEDY
	Dia	Mes	Año	Dirección a la que pertenece:
ROSA INES LEON REFERENTE DE ENFERMERIA	10	2	2021	URGENCIAS

Contrato Nuevo (Marque con una X)	X	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La oficina de Urgencias requiere la contratación de un AUXILIAR DE ENFERMERIA para la realizacion de actividades en la sede de KENNEDY

Descripciòn del servicio solicitado

AUXILIAR DE ENFERMERIA

AREA	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X
PERFIL	AUXILIAR DE ENFERMERIA			

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1

HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatia.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y politicas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a	Observaciones Se solicita contratar a un Auxiliar de enfermeria por necesidades del servicio de urgencias por cobertura del contrato 4048-2020 por no continuidad.
	MES			
	HORA	X	186	Pacheco yamile
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Revisar disponibilidad de camas en las diferentes unidades a través del censo reportado, confirmando la información auxiliar de apoyo de referencia y contrareferencia
2. Solicitar información a la enfermera jefe del servicio de los traslados definidos por las especialidades.
3. Diligenciar formato de traslado de pacientes con información recibida de las jefes.
4. Recoger (formato de traslados internos, hoja de evolución), formula de medicamentos y epicrisis para los traslados a la baja y mediana complejidad.
5. Radicar los formatos anteriormente enunciados a la oficina de radio, para gestionar el traslado de los usuarios a los diferentes niveles de complejidad según la necesidad del paciente y confirmar el traslado con el personal de radio.
6. Una vez confirmado el traslado debe llevar la historia clínica a facturación para que generen la prefactura.
7. Realizar la solicitud de los medicamentos 24 horas del paciente para ser entregados a la tripulación de ambulación, así mismo informar a farmacia que el paciente va a ser trasladado.
8. Los medicamentos y la prefactura se deben entregar al enfermero responsable del servicio con el fin de que se haga la entrega del paciente con sus soportes a la tripulación de ambulancia.
9. Verificar con el censo entregado por el área de admisiones los pacientes de régimen contributivo que tienen pendiente trámite de remisión.
10. Radicar en referencia y contrarereferencia, hoja de remisión para la realización de exámenes o prestación de servicios que no se ofertan en la Subred, tener en cuenta que se debe anexar los siguientes soportes (apoyo terapéutico, apoyo diagnóstico y documentos de identificación).
11. Informar a la especialidad los pacientes a los cuales se les debe realizar la hoja de referencia y contrarreferencia, cuando sean diligenciadas radicarlas en radio, con soportes completos.
12. Solicitar copia con número de radicado de la hoja de referencia entregada a la oficina de radio, informar a enfermera de turno y radicarla en historia clínica.
13. Verificar hospitalización de pacientes con estancias mayores a 24 horas. Los usuarios que no se encuentren hospitalizados, se debe pasar la historia clínica a facturacion para realizar el trámite.
14. Organización de historias clínicas, foliarlas, y entrega a gestión documental

Clara Yolanda Prada Gil Directora Servicios de Urgencias/Hospitalario	Vo.Bo. Daniel Blanco Santamaria Subgerente de Prestacion de Servicios de Salud

28.03.2021

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
E.S.E
HACE CONSTAR:

Que verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad de AUXILIAR DE ENFERMERÍA, por cuanto:

1. __ No existencia del perfil requerido
2. X Insuficiencia del mismo
3. __ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de 2021.

SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por :	Rosa Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario Talento Humano		10-02-2021
Elaborado por:	Madelbi Andrea Ballesteros Castillo	Profesional Universitario II Talento Humano - OPS		10-02-2021